

Arquidiócesis de Mérida decreta Año Jubilar en honor a San Juan Pablo II

Con motivo de cumplirse 40 años de la visita a Mérida de San Juan Pablo II, la Arquidiócesis decretó el 2025 como Año Jubilar Arquidiocesano en honor al santo papa.

Esto iniciará el 28 de enero, día en que se produjo aquella visita del papa a Venezuela.

La información la dio a conocer Monseñor Helizandro Terán, arzobispo metropolitano de Mérida, quien indicó que las actividades iniciaron con las novenas el pasado 19 de enero, y culminarán este lunes 27 de los corrientes.

También presentó un cronograma de eventos a realizarse a lo largo del año jubilar.

Terán destacó que el día 28 se realizará una eucaristía solemne a las 5:00 de la tarde en la capilla universitaria, de la parroquia Jesús Maestro de la Hechicera, lugar donde el Santo Papa celebró una santa misa.

Dentro de su declaración, Monseñor recordó que en la visita de Juan Pablo se elaboró una misión nacional de evangelización, por lo que dijo que es importante evaluar aquel trabajo.

“Evaluar si esa misión evangelizadora nacional ha dejado frutos. Si somos conscientes de la necesidad de vivir el evangelio, donde el santo papa despertó muchas emociones, alegrías y compromisos dentro de la iglesia: 40 años después... ¿qué ha pasado con todo eso?”, precisó el prelado.

Por otra parte, contó que dentro de las actividades que se estarán realizando destacan la novena en honor del papa peregrino San Juan Pablo II; una exposición iconográfica en el Museo Arquidiocesano que inaugurarán el 28 de enero a las 10:00 de la mañana; tres coloquios dentro del ámbito de la fe la educación; y una bienal de arte donde los participantes presentarán o mostrarán sus vivencias y anécdotas sobre la visita del santo papa.

También se tienen previsto un concierto, entre otras actividades importantes enmarcadas dentro de esta conmemoración que culminará el día 22 de octubre con la fiesta litúrgica de San

Juan Pablo II, en la Catedral Metropolitana Basílica Menor Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción.

Monseñor insistió en que toda la feligresía merideña debe asistir el martes 28 de enero a la santa eucaristía que se efectuará en la capilla Universitaria en la Hechicera a partir de 5:00 de la tarde, así como al resto de actividades.

Con información de Radio Fe y Alegría